REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19.-88 oficina 208 -EDIFICIO JABACO TELEFAX 8471024

La Mesa, Cundinamarca, primero (1°) de octubre de dos mil veinte (2020).

Ref. SUCESIÓN No. 202000182

De acuerdo con lo informado por Secretaría y advertido que se cumplió el emplazamiento de las personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante BÁRBARA GUZMÁN VARGAS y/o BÁRBARA GUZMÁN DE GALINDO y que se ingresaron los datos correspondientes en el Registro Nacional de Sucesiones, el Despacho en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 501 del Código General del Proceso, señala la hora de las <u>09:00 a.m</u> del día <u>15 DICIEMBRE DE 2020</u> para que sean presentadas las ACTAS DE INVENTARIO Y AVALÚOS dentro del presente asunto.

Háganse las notificaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,

NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA